ACTA DE INICIO

(20 de septiembre de 2024)

CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SAMC-004-SECRD-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA-ANTIOQUIA 890.983.814-5
REPRESENTANTE LEGAL:	NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA C.C. 72.285.817
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE URABA COOTRANSUR NIT. 811034456-3
REPRESENTANTE LEGAL:	NELSY SOFIA BORJA DAVID C.C. 1.038.797.167
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA PERMANENCIA EDUCATIVA, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LAS DISTINTAS RUTAS QUE DESIGNE EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ.
VALOR:	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($200.000.000)
PLAZO:	TREINTA Y OCHO (38 días hábiles calendario escolar 2024)
SUPERVISION:	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
FECHA DE INICIO:	VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

En el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia, en la fecha veinte (20) del mes de septiembre de 2024, se reunieron, **NELSY SOFIA BORJA DAVID,** C.C.1.038.797.167 de Chigorodó, representante legal de **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE URABA "COOTRANSUR",** Nit. 811034456-3 como CONTRATISTA y **GILMOR MINERVINO MURILLO MURILLO**, secretario de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, como SUPERVISOR, con el fin de suscribir el Acta de inicio del contrato de prestación de servicios derivado de la selección abreviada de menor cuantía No SAMC–004-SECRD-2024. Cumplidos a satisfacción los requisitos de ley para la ejecución del contrato de la referencia (reserva presupuestal según

artículo 41 de la ley 80 de 1993 y artículo 26 del decreto reglamentario 679 de 1994) y aprobación de las pólizas por parte del municipio se acuerda entre las partes iniciar la ejecución del mismo a partir de la fecha para lo cual se le advierte que todo asunto relacionado con el contrato y su ejecución deberá ser expuesto con quien se ha delegado la supervisión del mismo.

En señal de conformidad entre las partes respecto de lo aquí señalado, se firma la presente acta una vez leída y aprobada por los que en ella intervienen.

GILMOR MINERVINO MURILLO MURILLO
Secretario de Educación, Cultura, Recreación
y Deporte
Supervisor

NELSY SORIA BORJA DAVID
R/L COOTRANSUR
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto:	Gilmor Minervino Murillo Murillo /secretario de Educación		20 de septiembre de 2024
Reviso:	Gilmor Minervino Murillo Murillo /secretario de Educación		20 de septiembre de 2024
Aprobó:	Daladier Mendoza/ Abogado contratista		20 de septiembre de 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			